



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

CERTIFICO: Que la Comisión Informativa de Personal, Hacienda y Especial Revisora de Cuentas, celebró sesión extraordinaria el día 24 de Mayo de 2024, cuyo tenor literal del acta es el siguiente:

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PERSONAL, HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS CELEBRADA EL DIA 24 DE MAYO DE 2024.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a. Silvia Mellado Ruiz.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D^a. Luisa María Rodríguez Rincón

D. David Bernal Márquez

D. Manuel Benavente Pulgarín

D^a. Lidia de Dios Molero

INTERVENTOR GENERAL:

D^a. Verónica Haro Sánchez

SECRETARIA GENERAL:

D^a. María Isabel Mahedero Agredano.

Siendo las 13:00 horas del día 24 de Mayo de 2024, se reunieron los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Silvia Mellado Ruiz, asistida de la Secretaria General de la Corporación D^a. María Isabel Mahedero Agredano y del Sra. Interventora D^a. Verónica Haro Sánchez, objeto de celebrar sesión extraordinaria citada para este día y hora.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse la existencia de quórum necesario para su válida constitución, se procede al estudio de los asuntos que figuran incluidos en el siguiente Orden del Día:

1.- CUENTA GENERAL 2023

Considerando que, con fecha 13/05/2024, por la Alcaldía se incoó expediente para la aprobación de la cuenta general de 2023.

Considerando que, con fecha 14/05/2024, se emitió informe Jurídico sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Código seguro de verificación (CSV):

7907 E6BD 7CE1 D3FE BAD5



7907E6BD7CE1D3FEBAD5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr^a. D^a MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 11-10-2024

Firmado por Alcaldesa Sr^a. D^a MELLADO RUIZ SILVIA el 11-10-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Considerando que, con fecha 14/05/2024, se emitió informe de intervención sobre la aprobación de la cuenta general.

Considerando que el objeto de la reunión de la Comisión Especial de Cuentas es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, esta Comisión Especial,

ACUERDA

PRIMERO. Informar favorablemente la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2023, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los siguientes documentos:

- El Balance.
- La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- El Estado de flujos de efectivo.
- El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- La Memoria.

Otra documentación: Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

SEGUNDO. Ordenar que la referida Cuenta, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo, quienes se estimen personas interesadas puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones

Código seguro de verificación (CSV):

7907 E6BD 7CE1 D3FE BAD5



7907E6BD7CE1D3FEBAD5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 11-10-2024

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 11-10-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

formulados, a consideración plenaria definitiva. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Sra. Alcaldesa levantó la sesión, siendo las 13:30 horas de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.-----

Y para que así conste, expido el presente que visa la Sra. Alcaldesa, en Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente -----

Código seguro de verificación (CSV):

7907 E6BD 7CE1 D3FE BAD5



7907E6BD7CE1D3FEBAD5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 11-10-2024

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 11-10-2024